

cios, Araquistáin consiguió suplantar como director a su rival, el amigo de Ortega y editor José Ruiz Castillo. Siguiendo con el estudio del semanario España, Manuel Menéndez Alzamora y Katia Eseven Mallent repasan la evolución de la caricatura en sus páginas a través de los distintos dibujantes que trabajaron. La caricatura experimentó un gran cambio con respecto al modelo decimonónico, transitando hacia formas más conceptuales pero que transmitían con más fuerza mensajes políticos a una sociedad de masas. El más importante de los dibujantes fue Luis Bagaría, que incluso recibía una pensión del Foreign Office por el impacto de sus dibujos aliadófilos en la opinión pública y terminó siendo un importante representante del republicanismo más progresista y anticlerical con sus agudas caricaturas. El libro se cierra con el estudio que Cristina Barreiro dedica a los artículos de Ortega y Gasset en la prensa española de la época. Nos presenta a un Ortega en la cumbre de su fama, cuyos textos periodísticos moldean el debate político español y son comentados y aplaudidos, pero también criticados en todos

los medios. El pensamiento de Ortega, como el de Santayana o Lippmann, refleja a un liberalismo elitista que aspira a preservar los valores liberales —derechos individuales, racionalismo, libertad— a través de la acción de “personas selectas” que los protejan de la deriva de las masas. Ortega, más optimista que sus contrapartes estadounidenses, defendía insistentemente que España estaba a tiempo de transformarse a mejor, aprovechando la época de cambio que vivía el mundo entero, pero entendía que esa reforma no podía ser solo de carácter político, sino que tenía que afectar a la forma de ser de todo el pueblo español. A este empeño dedicó innumerables artículos en *El Sol* y la *Revista de Occidente*. El cuadro que nos presenta Cristina Barreiro es el de una España con un debate público agitado por una prensa activa y de muy diverso signo político en el que, como en el pensamiento de Ortega, las líneas partidistas no están claramente marcadas y todavía no vemos esa polarización que dominaría la II República y que ya nunca ha desaparecido.

JORGE ÁLVAREZ PALOMINO

Roberto MUÑOZ BOLAÑOS, **El 23-F y los otros golpes de Estado de la Transición**, Madrid: Espasa, 2021, 656 p., ISBN: 9788467061314.

Su autor Roberto Muñoz Bolaños es doctor en Historia Contemporánea y profesor del Centro de Estudios Magíster y de las universidades Francisco de Vitoria, Camilo José Cela y del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED). El historia-

dor es experto en historia cántabra y el libro se basa en gran parte en su tesis doctoral, donde ya avanzó las principales líneas que expone en su obra. La pieza clave de su investigación se basa en el sumario del juicio, proporcionado al autor por el letrado Ángel

López-Montero y Juárez, abogado de Tejero en el Consejo de Guerra por el golpe de Estado del 23-F.

La importancia del trabajo proviene de que despeja definitivamente la versión oficial y falsa, que fue divulgada a través de los medios oficiales de comunicación, de que el golpe de Estado del 23-F fue una operación limitada a un grupo reducido de militares de extrema derecha, encabezados por el teniente general Jaime Milans del Bosch, el general de división Alfonso Armada y el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero, y en relación con algunos civiles vinculados al franquismo radical. Por el contrario, las Fuerzas Armadas, junto a todos los partidos políticos del arco parlamentario y el jefe del Estado, fueron protagonistas en evitar la intentona golpista que amenazaba a la naciente democracia. Esta versión fue contestada por bastantes libros que profundizaron en el tema, a través de los testimonios de algunos de los encausados que facilitaron informaciones que contradecían la versión oficial.

En este libro, su autor, ayudado por el paso del tiempo nos proporciona una descripción académica de la transición, que pone luz y hace inteligible muchos de los acontecimientos que sucedieron en aquel momento. La legalización del PCE, los pactos de la Moncloa, la ofensiva terrorista liderada por ETA y el GRAPO, la no preservación de la autonomía militar... fueron elementos que se ven bien explicados y ayudan a entender

las vicisitudes del presidente del ejecutivo, Adolfo Suárez, al frente de la UCD, que el autor define como un partido nuevo, conformado por diferentes grupos de la oposición democrática y de los sectores aperturistas del régimen. En realidad, las obras de la UCD demuestran que era el movimiento cambiado de nombre, pero aderezado por la entrada de los opositores de salón que surgieron en aquellos años.

La labor renqueante del ejecutivo centrista sería lo que llevaría a que el colectivo castrense, junto a la elite cívico-económica, que había tenido su época dorada en el periodo de los gobiernos tecnocráticos que había liderado el almirante Carrero Blanco, marginados del poder desde su asesinato, protagonizasen una serie de reuniones conspiratorias que facilitasen un golpe de timón en el proceso de la transición. El objetivo no sería eliminar el régimen democrático para sustituirlo por una Junta militar, en sentido sudamericano, que contaría con la oposición de los EEUU y de la Europa occidental. Por el contrario, sería proceder a una “Transición Paralela”, que desembocase en una similar a la “Operación De Gaulle” de 1958, que favoreció la llegada de la V República y eliminó la debilidad existente con el sistema anterior. Este movimiento de carácter cívico-empresarial, contaría con el apoyo de importantes militares, que podrían facilitar una transición en un sentido más conservador, sin que afectase al tejido socioeconómico. También limitar el

desarrollo del sistema autonómico y la inestabilidad política provocada por el aumento de la actividad de los nacionalismos periféricos.

Después de esa gran labor de contextualización llevada por el autor, describe como miembros de los servicios de información, pusieron en marcha esta operación de cambio de timón, que debía tener como objetivo un proyecto político-civil. El Gobierno de Armada estaría integrado por civiles y solo habría tres militares: el propio Armada, el general Saavedra Palmeiro como ministro del Interior, y el general Sáenz de Santa María como ministro para las regiones. El resto debían ser miembros de los partidos políticos del arco parlamentario, comprometidos en la sustitución de Adolfo Suárez por un militar que encabezaría un gobierno civil de concentración nacional.

En el libro, el autor cita a Gregorio López-Bravo y a Luis María Ansón, entre otros, como los civiles que ha-

blaron con el embajador de Estados Unidos para explicarle que Suárez no podía continuar en la presidencia del Gobierno. El desarrollo posterior del intento frustrado de golpe, las conversaciones entre militares, los liderazgos y rivalidades del mundo castrense, menos monolítico de lo que se suponía desde el exterior, proporcionan las pautas que describen la imposibilidad de finalizar la operación iniciada, proporcionar una versión oficial creíble a la opinión pública, y acusar a un reducido grupo de militares de una intentona contra la democracia, que abortaría sus carreras militares, a cambio de su lealtad.

El libro se convierte en un trabajo académico que ayuda a entender junto a otros trabajos recién publicados, después de cuarenta años de democracia, la verdadera realidad de la transición española.

JOSÉ LUIS ORELLA

José Antonio CASTELLANOS LÓPEZ, **Los Diputados Regionales de Castilla-La Mancha**, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2020, 830 p., ISBN: 9788490443705.

El profesor José Antonio Castellanos elabora en este monográfico otro cuidado ejemplo de investigación biográfica y prosopográfica que da continuidad a su obra *Quién fue Quién en La Transición en Castilla-La Mancha* publicada en 2014. En aquella obra el profesor Castellanos López analizó las características de los representantes electos enviados por los castellano-manchegos a sus dipu-

taciones provinciales y a las cortes generales españolas durante los cruciales años en los que se gestó la creación de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; la obra presente extiende ese análisis para incluir a los diputados autonómicos y lo proyecta desde los primeros legislativos autonómicos hasta las recientes elecciones de 2019.

Con notable buen criterio, el profesor Castellanos persevera en la